

La reapertura de la explotación minera de Alquife, en vías de solución

● La delegada de la Junta, Sandra García, espera resolver "en breve" el expediente

V. Gomariz / Agencias GRANADA

La explotación minera de Alquife sigue a la espera de recibir la luz verde de la Junta de Andalucía para reiniciar su actividad tras años de parálisis. La delegada del Gobierno andaluz en Granada, Sandra García, confirmó ayer que el Ejecutivo andaluz sigue trabajando en el expediente para la reapertura de las minas. La representante provincial espera resolverlo "en breve" al tratarse, dijo, de un

proyecto de interés general para el Marquesado del Zenete.

Así lo trasladó ayer a los representantes de la empresa Minas de Alquife S.L.U. durante una reunión a la que también asistió el delegado de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Juan José Martín Arcos.

El secretario general del PP de Granada y subdelegado del Gobierno, Santiago Pérez, reclamó hace unos días a la Junta que actúe con celeridad y agilice los permisos necesarios para la reapertura de esta mina y evitar así que se frustre un proyecto con 250 millones de inversión y mil nuevos empleos.

Las minas de Alquife cerraron en 1996 y pertenecen desde 2011 a la empresa holandesa Minas de Alquife Holding, que contempla una inversión de 250 millones de euros para alcanzar una producción de cuatro millo-



Reunión entre la delegada de la Junta y los representantes de la firma privada.

El plan empresarial de Minas de Alquife Holding prevé una inversión de 250 millones de euros

nes de toneladas de mineral en 2017, una actividad que generaría un millar de puestos de trabajo, 350 de ellos directos.

El retraso en el avance del proyecto ha generado incerti-

dumbre en la comarca. Sin ir más lejos, hace unos días el alcalde de Alquife, Benito Ruiz (PP), lamentó la situación que se ha generado en la zona por "la espera de los permisos, porque hay mucho paro y la única esperanza son las minas", apuntó el regidor.

Ruiz subrayó que, con la lentitud de los trámites burocráticos para la reapertura del yacimiento, "lo único que van a conseguir es que esta gente se aburra y se marche". El alcalde po-

pular detalló que la empresa no ha pedido, al menos hasta ahora, ningún tipo de subvención al Gobierno andaluz para desarrollar el proyecto.

Las perspectivas que se han generado desde que la firma holandesa adquirió el espacio enclavado en el sector primario de la actividad económica, ha tenido su repercusión incluso en el Servicio Andaluz de Empleo (SAE) ya que este ente ha detectado como una oportunidad laboral para el futuro más cercano la minería hasta en cinco provincias andaluzas. Entre ellas, se encuentra la de Granada al contar con la explotación de Alquife y el interés empresarial que pervive desde hace unos años por reavivarla.

Mientras que ese momento llega, las entrañas de las Minas de Alquife podrán ser visitadas gracias a un programa de visitas guiadas que se va a poner en marcha. La Fundación Minas del Marquesado está trabajando para la programación de rutas turísticas guiadas a las referidas minas, declaradas hace exactamente cinco años, en julio de 2010, por la Junta de Andalucía como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Lugar de Interés Industrial, y consideradas el mayor centro productor y exportador de hierro de toda España durante los siglos XIX y XX.

EN BREVE

Neurocientíficos de todo el mundo participan en el XVI congreso bienal

SALUD. Neurocientíficos de todo el mundo participarán en Granada en el XVI Congreso Bienal de la Sociedad Española de Neurociencia (SENC), una de las sociedades científicas más importantes del país que cuenta actualmente con más de mil socios, y que, entre sus principales actividades, incluye la realización bienal del Congreso SENC, que este año tendrá lugar en el Palacio de Congresos. Mediante este encuentro, la SENC proporciona un foro de discusión al más alto nivel internacional que pretende encauzar sus objetivos científicos y tecnológicos.

Representantes del gobierno ruso, en un encuentro en Granada

EDUCACIÓN. Olga Golodets, vicepresidenta del gobierno de Rusia; y Dmitri Livanov, ministro de Educación y Ciencia, acudirán a la inauguración del congreso Mapryal, *La lengua y literatura rusas en el espacio de la cultura mundial*, el martes, 15 de septiembre. Más de 1.100 participantes de 60 países se darán cita en el Palacio de Congresos de Granada, del 15 al 20 de septiembre en un congreso organizado por la Asociación internacional de profesores de lengua y literatura rusas (Mapryal) y la Universidad de Granada.



El equipo presentará las claves de su éxito ante profesionales de Europa, Oriente Medio y el norte de África.

El éxito del Parque de las Ciencias, en Alejandría

DIVULGACIÓN. El Parque de las Ciencias llevará algunas de las claves de su éxito en el campo de la divulgación científica a la Biblioteca de Alejandría (Egipto), donde las

presentará ante profesionales de la comunicación científica de Europa, Oriente Medio y el norte de África. El museo es uno de los organizadores de la Euro-Mediterranean and Middle East

(EMME) Summer School for Science Communication, que celebró su primera edición en 2013 en Granada y que este año se desarrollará en Egipto del 5 al 10 de septiembre.

Emasagra inicia la limpieza de los imbornales

LLUVIAS. La Empresa Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Granada (Emasagra) ha iniciado, dada la cercanía del año hidrológico que arranca el primero de octubre, los trabajos para acometer la limpieza de más de 40.000 imbornales de la capital y en los municipios del Cinturón donde tiene servicio: Alhendín, Armilla, Cájjar, Cenes de la Vega, Cúllar Vega, Churrriana de la Vega, Gójar, Huétor Vega, La Zubia, Las Gabias, Ogíjares, Otura, Pinos Genil y Pulianas. Los imbornales son los elementos urbanos que recogen el agua de lluvia y la derivan a la red de alcantarillado.

language learning center
LEXIS
PORQUE NO TODOS LOS CENTROS DE IDIOMAS SON IGUALES
• NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS
• CURSOS DE INGLÉS DE 12, 18, 24, 30, 36, 42, 48, 54, 60, 66, 72, 78, 84, 90, 96, 102, 108, 114, 120 HORAS
• CURSOS DE ESPAÑOL Y FRANCÉS
• PROFESORES EXPERTOS
MÁS DE 100 HORAS DE INGLÉS AL AÑO
Avda. Constitución, 24 • 18012 GRANADA
www.lexisgranada.com
lexis@lexisgranada.com

VIVIR EN GRANADA

CONSUMO

R. Castro GRANADA

La llegada de septiembre y la vuelta al curso universitario traen de nuevo a nuestra ciudad a miles de estudiantes procedentes de todo el país que viajan a Granada para estudiar. Estudiantes que, entre otras cosas, empiezan a mover el agitado mercado de alquileres de pisos que en este mes tiene su momento más álgido. Precisamente para que estos estudiantes afronten con buen pie esa búsqueda, desde Facua Granada se les ofrecen cinco consejos clave con los que evitar problemas y engaños.

En primer lugar, y a la hora de buscar, es fundamental no dejarse llevar por la publicidad. Actualmente son muchos los propietarios que utilizan internet para pu-

blitar sus viviendas, mostrando en ellas las mejores imágenes de la misma, pero que luego pueden ocultar problemas. Por eso es fundamental que antes de alquilar y de dar un solo céntimo revisemos la vivienda de forma personal, en busca de posibles problemas o defectos que quizá hayan pasado por alto en la publicidad. En este punto es clave desconfiar de los precios especialmente reducidos y en los que se pida el pago por adelantado ya que puede corresponder a una estafa.

Una vez decididos por una vivienda es necesario que se realice un inventario del mobiliario de la misma: tanto de los muebles como del ajuar y el resto de elementos presentes y su estado. Este anexo formará parte del contrato de alquiler y protege a las partes de posibles reclamaciones por cosas que se rompen o estropean. Al indicar su estado real es mucho más fácil acreditar a quién debería corresponder su arreglo o sustitución.

En este punto llega el momento de realizar el contrato, que siempre debe ser por escrito. Deben figurar las condiciones del alquiler y otro contenido básico como el importe del alquiler, la duración del citado contrato, los titu-

El primer examen: cómo encontrar piso

● Facua aconseja a los universitarios no dejarse llevar por la publicidad y documentar tanto el contrato de alquiler como la relación entre los compañeros de la vivienda



La cartelería, funciona.



En busca de compañeros.



Compartir es una opción.

vado en el que se recojan las condiciones del arrendamiento de esa habitación y el resto de cuestiones de interés que consideremos oportunas. Este documento puede facilitar las relaciones a largo plazo además de dejar las cosas claras sobre cómo funciona.

Respecto de los pagos, en el momento del contrato es necesario abonar tanto la fianza, que se devolverá una vez se desaloje la vivienda, como el mes en curso. Si ha intervenido una agencia también es habitual que se cargue al inquilino el coste del mes de agencia que supone sus honorarios, aunque este aspecto puede negociarse con el arrendador. Entre los gastos que

deben asumir los inquilinos también se encuentran el agua, luz o comunidad. También deberán abonarse los gastos o reparaciones propias del uso y desgaste de la vivienda como una bombilla que se funda, por ejemplo. Sin embargo las derramas, reparaciones mayores propias del mantenimiento de la vivienda y similares deben estar a cargo del propietario.

Finalmente, y a la hora de buscar, es importante hacerlo con tiempo, de manera que el estudiante pueda acceder a aquello que considere más adecuado a sus preferencias: por ejemplo que esté más cercano a su facultad, que esté en un entorno más tranquilo, con ciertas condiciones de luz o de altura, etc. Cuanto antes se empiece la búsqueda mucho más sencillo será el poder encontrar lo que buscamos.

nes por cosas que se rompen o estropean. Al indicar su estado real es mucho más fácil acreditar a quién debería corresponder su arreglo o sustitución.

En este punto llega el momento de realizar el contrato, que siempre debe ser por escrito. Deben figurar las condiciones del alquiler y otro contenido básico como el importe del alquiler, la duración del citado contrato, los titu-

lares de la vivienda y del arrendador, la asignación de gastos como luz, agua o impuestos y cualquier otro aspecto de importancia que se considere. Es importante saber que el contrato de alquiler no tiene un formato determinado por lo que puede realizarse de cualquier modo. Eso sí, es importante que lo leamos con detalle antes de firmarlo en busca de cualquier cláusula abusiva o que pueda perjudicarnos.

Esta redacción por escrito también rige para los pisos compartidos y su funcionamiento. Es decir, que los nuevos compañeros que se incorporen a un piso de estudiantes también deberían de firmar si no un contrato, si un acuerdo pri-

Abusos en bares y restaurantes, para no volver

Precios abusivos, suplementos por usar cubiertos o hielo que se cobra aparte, en la lista

R. L. GRANADA

Facua-Consumidores en Acción ha elaborado una lista con los abusos más comunes que pueden sufrirse en ciertos bares y restaurantes, de

los que alerta en las redes sociales con el hashtag #BaresParaNoVolver. La asociación ha recopilado la información en la web FACUA.org/BaresParaNoVolver.

1. Cobran la tapa de ensaladilla como si estuviera hecha con caviar de esturión beluga y la cerveza parece tener cebada cultivada en los jardines del Palacio de Versalles. 2. No aparecen las bebidas en la carta. Y no se trata de que tengan una de vinos aparte. Hay locales donde

informan de los precios de lo que se come pero no de lo que se bebe. 3. Cobran por el pan. Pueden hacerlo, pero sólo si está en la lista de precios. 4. El aperitivo que no pediste te sale por un ojo de la cara. Salvo que indiques que no lo quieres, es perfectamente legal, siempre que aparezca en la lista de precios. 5. Los precios que aparecen en la cuenta son un 10% más caros que los de la carta porque había que añadirles el IVA. Está absoluta-

mente prohibido. 6. En mesa, los precios son más caros que en la barra. Pueden hacerlo, pero únicamente si en la carta desglosan todos los precios. 7. Hay un suplemento si quieres la carne muy hecha. Se ve que hay que compensar de alguna forma el descomunal sobreesfuerzo que representa para el cocinero. ¿Aplicarán un descuento si la pides casi cruda?. 8. En algunos platos de la carta, en lugar de los precios aparecen las siglas

"SM" o "PSM". Ni los platos incluyen un libro de texto ni tienen nada que ver con el Partido Socialista de Madrid. Se refieren a que aplican "precios según mercado". 9. Aplican un suplemento por el hielo. Y cuidado, no vaya a ser que tengan otra tarifa por cada cubito extra. 10. El agua del grifo hay que pagarla. Pues sí, son unos roñosos pero no incumplen la ley... salvo que hayan olvidado incluirlo en la lista de precios.